

Valores Summa, S.A.

Informe de los Auditores Independientes y
Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024

Tabla de Contenido

	Página
Informe de los Auditores Independientes	1 - 3
Estados Financieros	
Balances Generales	4
Estados de Resultados	5
Estados de Movimiento del Capital Contable	6
Estados de Flujo de Efectivo	7
Notas a los Estados Financieros	8 - 27

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A los Accionistas de
Valores Summa, S.A.**

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Valores Summa, S.A. (en adelante la “Compañía”), los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2024, el estado de resultados, el estado de movimiento del capital contable y el estado de flujos de efectivo, por el año que terminó en esa fecha y sus notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Valores Summa, S.A. al 31 de diciembre de 2024, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con el Manual de Instrucciones Contables para Agentes de Bolsa miembros de Bolsa de Valores Nacional, S.A.

Base de la Opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Guatemala y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asunto de Énfasis

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención sobre la Nota 2 a los estados financieros que describe la base de contabilidad establecida en el Manual de Instrucciones Contables para Agentes de Bolsa miembros de Bolsa de Valores Nacional, S.A. Los estados financieros fueron preparados para que Valores Summa, S.A. cumpla con los requerimientos de la Bolsa de Valores Nacional. Como resultado, los estados financieros podrían no ser apropiados para otros propósitos.

Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros

La administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con el Manual de Instrucciones Contables para Agentes de Bolsa miembros de Bolsa de Valores Nacional, S.A. y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la Compañía son los responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades de los Auditores en la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado, detecte siempre una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Asimismo:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre la adecuada utilización por parte de la Administración del principio de negocio en marcha y sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda importante sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha.

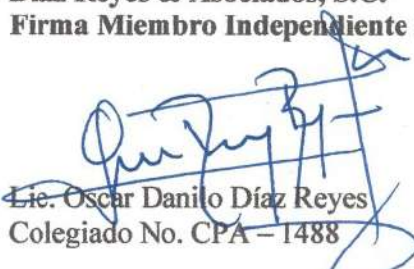
Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, a modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos futuros o condiciones pueden causar que la Compañía no pueda continuar como negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de modo que se expresen razonablemente.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, con el alcance y el momento de la ejecución de la auditoría y los hallazgos de la auditoría significativos, incluidas las deficiencias significativas en el control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los encargados del Gobierno de la Compañía una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y les hemos comunicado acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Díaz Reyes & Asociados, S.C.
Firma Miembro Independiente de Moore Global Network Limited



Lic. Oscar Danilo Díaz Reyes
Colegiado No. CPA - 1488

Guatemala, C. A.
24 de febrero de 2025

Valores Summa, S.A.

Balances Generales

Años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras Expresadas en Quetzales)

Activo	2024	2023
	Q	Q
Disponibilidades (Nota 4)	177,885	975,374
Inversiones (Nota 5)	2,367,716	3,311,744
Productos Financieros por Cobrar (Nota 6)	1,647,660	1,130,368
Cuentas por Cobrar (Nota 7)	548,292	473,110
Inversiones Permanentes (Nota 8)	315,638	2,831,711
Cargos Diferidos (Nota 9)	325,794	330,423
Total Activo	<u>5,382,985</u>	<u>9,052,730</u>
Pasivo		
Créditos Obtenidos (Nota 10)	950,000	2,000,000
Cuentas por Pagar (Nota 11)	245,852	2,931,510
Provisiones (Nota 12)	817,694	752,257
Total pasivo	<u>2,013,546</u>	<u>5,683,767</u>
Capital Contable		
Capital pagado (Nota 13)	1,225,000	1,225,000
Reservas de capital (Nota 13)	403,346	403,346
Aportaciones permanentes	5,637	5,637
Resultados de ejercicios anteriores	1,734,980	2,078,274
Resultados del ejercicio	476	(343,294)
Total capital contable	<u>3,369,439</u>	<u>3,368,963</u>
Total Pasivo y Capital	<u>5,382,985</u>	<u>9,052,730</u>
Cuentas de Orden (Nota 21)	<u>803,102,488</u>	<u>867,210,766</u>
Cuentas de Registro (Nota 22)	<u>2,653,281</u>	<u>2,538,378</u>

Las notas a los estados financieros son parte integral de los mismos.

Valores Summa, S.A.

Estados de Resultados

Años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Cifras Expresadas en Quetzales)

	2024 Q	2023 Q
Productos Financieros (Nota 14)	6,164,544	3,563,658
Gastos Financieros (Nota 15)	<u>(5,759,127)</u>	<u>(3,550,439)</u>
Margen por Inversiones	<u>405,417</u>	<u>13,219</u>
Productos por Servicios (Nota 16)	1,006,685	842,222
Gastos por Servicios (Nota 17)	<u>(350,620)</u>	<u>(324,688)</u>
Margen por Servicios	<u>656,065</u>	<u>517,534</u>
Otros Productos (Gastos) de Operación – Neto (Nota 18)	<u>42,101</u>	<u>303,540</u>
Margen Operacional Bruto	<u>1,103,583</u>	<u>834,293</u>
Gastos de Administración (Nota 19)	<u>(1,103,107)</u>	<u>(1,177,587)</u>
Ganancia (Pérdida) Bruta	<u>476</u>	<u>(343,294)</u>
Impuesto sobre la Renta (Nota 20)	<u>-</u>	<u>-</u>
Ganancia (Pérdida) Neta	<u><u>476</u></u>	<u><u>(343,294)</u></u>

Las notas a los estados financieros son parte integral de los mismos.

Valores Summa, S.A.

Estados de Movimiento del Capital Contable
Años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras Expresadas en Quetzales)

	Saldos Iniciales Q	Movimiento		Saldos Finales Q
		Débitos Q	Créditos Q	
Año 2024				
Capital pagado (nota 13)				
Capital autorizado	2,000,000	-	-	2,000,000
(-) Capital no pagado	(775,000)	-	-	(775,000)
Total capital pagado (nota 13)	<u>1,225,000</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1,225,000</u>
Reservas de capital				
Reserva legal	<u>403,346</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>403,346</u>
Aportaciones permanentes	<u>5,637</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>5,637</u>
Resultados de ejercicios anteriores	2,078,274	343,294		1,734,980
Resultado del ejercicio	(343,294)	(343,294)	476	476
Total	<u>3,368,963</u>	<u>-</u>	<u>476</u>	<u>3,369,439</u>
	Saldos Iniciales Q	Movimiento		Saldos Finales Q
		Débitos Q	Créditos Q	
Año 2023				
Capital pagado (nota 13)				
Capital autorizado	2,000,000	-	-	2,000,000
(-) Capital no pagado	(1,190,000)	-	415,000	(775,000)
Total capital pagado (nota 13)	<u>810,000</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1,225,000</u>
Reservas de capital				
Reserva legal	<u>304,656</u>	<u>-</u>	<u>98,690</u>	<u>403,346</u>
Aportaciones permanentes	<u>5,637</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>5,637</u>
Resultados de ejercicios anteriores	848,673	744,197	1,973,798	2,078,274
Resultado del ejercicio	1,973,797	2,317,091	-	(343,294)
Total	<u>3,942,763</u>	<u>3,061,288</u>	<u>2,487,488</u>	<u>3,368,963</u>

Las notas a los estados financieros son parte integral de los mismos.

Valores Summa, S.A.

Estados de Flujos de Efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Cifras Expresadas en Quetzales)

	2024 Q	2023 Q
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación:		
Cobro por intereses	2,869	1,668
Cobro por servicios	998,795	842,222
Pago por servicios	(370,689)	(262,182)
Pago por gastos de administración	(809,320)	(304,688)
Pago por intereses	(173,345)	(760,679)
Ganancia o pérdida por negociación de títulos valores neto	535	12,534
Ganancia o pérdida cambiaria de efectivo	(5,999)	3,205
Inversiones:		
Ingreso por desinversión	3,608,238,329	1,353,334,610
Egreso por inversión	(3,608,354,987)	(1,352,448,888)
Créditos obtenidos:		
Ingreso por créditos	3,350,890	2,500,000
Egreso por amortización de créditos	(4,400,000)	(2,300,000)
Otros ingresos y egresos por operación – Neto	668,433	76,382
Flujo neto de efectivo por actividades de operación	<u>(854,489)</u>	<u>694,184</u>
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión:		
Dividendos recibidos	57,000	300,613
Flujo neto de efectivo provisto por actividades de inversión	<u>57,000</u>	<u>300,613</u>
Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento:		
Dividendos pagados	-	(208,664)
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de financiamiento	-	(208,664)
(Disminución) aumento neto de efectivo	(797,489)	786,133
Efectivo al inicio del periodo	975,374	189,241
Efectivo al final del periodo	<u>177,885</u>	<u>975,374</u>

Las notas a los estados financieros son parte integral de los mismos.

Valores Summa, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Cifras Expresadas en Quetzales)

1. Operaciones

Mediante escritura pública No. 140 de fecha 7 de octubre de 2015, se modifica el pacto social de la entidad Unión Bursátil, S. A. por lo que la sociedad gira a partir de dicha fecha bajo la denominación social de Valores Summa, Sociedad Anónima, que podrá abreviarse Valores Summa, S.A., y utilizará el nombre comercial de Valores Summa. Salvo la presente modificación, las demás cláusulas, pactos, términos, condiciones y estipulaciones contenidas en escritura pública No. 126 autorizada en esta ciudad el 15 de diciembre de 2009 conserva todo su valor, vigencia y fuerza legal ratificándolas en todas sus partes, hasta la disolución y liquidación de la misma.

El objeto de Valores Summa, S.A. es actuar como agente, casa de bolsa, agente de valores, corredor de bolsa en operaciones bursátiles y extrabursátiles de acuerdo con la ley y con las facultades que la misma le otorga y concede, actuando por cuenta propia y ajena, como intermediario en operaciones de valores, mercancías, y/o contratos que se le encomienden. Puede prestar servicios de custodia, resguardo de depósito de valores, administrar cartera de valores y otras operaciones conexas. Se rige por la Ley del Mercado de Valores y Mercancías, Ley Contra el Lavado de Dinero u Otros Activos y Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo.

La compañía se encuentra inscrita como agente de bolsa en la Bolsa de Valores Nacional, S.A. y en el Registro de Mercado de Valores y Mercancías conforme a las disposiciones contenidas en la Ley de Mercado de Valores y Mercancías.

2. Bases de Presentación de los Estados Financieros y Principales Políticas Contables

Las políticas contables más importantes utilizadas por Valores Summa, S.A. en la preparación de sus estados financieros, se resumen a continuación:

a. Base de Presentación

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Agentes de Bolsa miembros de Bolsa de Valores Nacional, S.A.

b. Moneda Funcional y Moneda de Presentación

La Compañía prepara y presenta sus estados financieros en Quetzales (Q), que es la moneda Oficial de la República de Guatemala. La moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en el que opera. Al 31 de diciembre de 2024 los tipos de cambio de referencia del Banco de Guatemala estaban alrededor de $Q7.70625 = US\$1.00$ ($Q7.82702 = US\$1.00$ para 2023).

c. Uso de Estimados

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice estimaciones y supuestos para la determinación de saldos de activos, pasivos y montos de ingresos y gastos, y para revelación de activos y pasivos contingentes, a la fecha de los estados financieros.

Valores Summa, S.A.

Si más adelante ocurriera algún cambio en las estimaciones o supuestos debido a variaciones en las circunstancias en las que estuvieron basadas, el efecto del cambio sería incluido en la determinación de la utilidad o pérdida neta del ejercicio en que ocurra el cambio, y de ejercicios futuros de ser el caso. Las estimaciones significativas relacionadas con los estados financieros corresponden a la provisión para las cuentas por cobrar, la provisión para inversiones permanentes y el registro de pasivos contingentes.

d. Instrumentos Financieros

Los activos y pasivos financieros de la Compañía están constituidos por efectivo, títulos-valores, inversiones temporales y a largo plazo, otras cuentas por cobrar y por pagar y créditos obtenidos. Estos activos y pasivos financieros se reconocen como tal en el momento de la negociación y su reconocimiento cesa en el momento en que se liquidan.

e. Disponibilidades

Los fondos manejados por la Compañía ya sean propios o recibidos en administración son depositados en cuentas bancarias.

f. Inversiones

El portafolio de inversiones en valores comprende lo siguiente:

En Títulos-Valores para la Venta: Se registran inicialmente al costo de adquisición el cual no considera las comisiones y otros cargos similares incurridos en la compra. Las compras y ventas se registran contablemente en la fecha de la transacción.

El valor contable de estas inversiones se actualiza mensualmente con base en su valor de cotización en bolsa de valores. Cuando no existe valor de cotización en bolsa, se determina con base en la normativa relacionada con la valuación de inversiones en valores. Cuando se trata de títulos-valores emitidos por el Banco de Guatemala o el Ministerio de Finanzas Públicas donde no pueda establecerse un valor de mercado de referencia, la valoración se efectúa al costo de adquisición.

Las diferencias resultantes de la variación de precios se registran en el patrimonio neto. Cuando el título-valor se venda la ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio neto, será reconocida en los resultados del año en la cuenta negociación de títulos valores cuando los valores se venden y se realiza la ganancia o pérdida.

Las compras, amortizaciones y los vencimientos se registran contablemente en la fecha de la transacción.

g. Cargos Diferidos

Se registran los gastos anticipados y créditos fiscales.

h. Inversiones Permanentes

Se registran las inversiones en acciones en otras compañías, las cuales se encuentran registradas a su costo de adquisición.

Valores Summa, S.A.

Las inversiones permanentes en moneda extranjera se contabilizan a su equivalente en quetzales utilizando el tipo de cambio vigente cuando se realiza la adquisición y se mantienen registradas al tipo de cambio histórico, de conformidad con lo requerido por las bases contables establecidas por la Junta Monetaria.

i. Créditos Obtenidos

En esta cuenta la Compañía registra los financiamientos obtenidos de otras entidades financieras del país que es utilizado para capital de trabajo.

j. Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar son utilizadas para registrar el valor de las obligaciones inmediatas que tiene la Compañía distintas a la captación de recursos del público, entre las cuales se encuentran las obligaciones a corto plazo, impuestos e ingresos por aplicar, entre otros.

k. Provisiones

Se reconoce una provisión cuando se tiene una obligación legal o implícita como resultado de acontecimientos pasados y es probable que requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada se aproxima a su valor de cancelación, no obstante, puede diferir del monto definitivo.

l. Indemnizaciones de Empleados

De acuerdo con el Código de Trabajo de la República de Guatemala, las compañías tienen la obligación de pagar indemnización a los empleados que despidan bajo ciertas circunstancias, sobre la base de un mes de sueldo, más la doceava parte de aguinaldo y bono catorce, por cada año de servicio o a sus beneficiarios en caso de muerte según el artículo 85 a) del mismo Código.

De la provisión efectuada se considera como gasto deducible únicamente el monto que no exceda del límite máximo permitido por las regulaciones del impuesto sobre la Renta. Los pagos efectuados se cargan contra la provisión. La política de la Compañía es pagar esta prestación de acuerdo a la Ley.

La Compañía no tiene establecido planes de beneficios definidos de jubilación para los empleados ni ningún otro tipo de beneficios post-retiro.

m. Dividendos Decretados

Los dividendos se decretan conforme a la autorización de la Asamblea de Accionistas, rebajando la cuenta de reservas de capital y registrando una cuenta por pagar. El pago generalmente se hace efectivo durante el año en el que se decretan los dividendos.

n. Reserva Legal

De acuerdo con los artículos 36 y 37 del Código de Comercio de Guatemala, toda sociedad deberá separar anualmente como mínimo el cinco por ciento (5%) de la ganancia neta contable de cada ejercicio para formar la reserva legal.

Valores Summa, S.A.

Esta no podrá ser distribuida en forma alguna entre los accionistas sino hasta la liquidación de la sociedad. Sin embargo, anualmente podrá capitalizarse el excedente del cinco por ciento (5%) de la misma cuando exceda del quince por ciento (15%) del capital pagado al cierre del ejercicio inmediato anterior, sin perjuicio de seguir reservando el cinco por ciento (5%) anual mencionado anteriormente. Se contabiliza el cinco por ciento (5%) de la ganancia neta del año anterior en el año corriente.

o. Reconocimiento de Ingresos

En la utilización de la base de acumulación o devengo deben aplicarse los criterios prudenciales siguientes: Se registran como producto los ingresos obtenidos por: a) intereses devengados no percibidos sobre bonos emitidos o documentos expedidos por el Banco de Guatemala y valores de otros emisores cuyos fondos de amortización controle el Banco de Guatemala; b) intereses devengados no percibidos sobre valores emitidos por gobiernos extranjeros o bancos centrales extranjeros, que tengan como mínimo una calificación de riesgo de A-3 para corto plazo o BBB- para largo plazo, otorgada por Standard & Poor's o calificación equivalente otorgada por una calificadora de riesgo de reconocido prestigio internacional; y, c) intereses y comisiones.

Los ingresos devengados por conceptos distintos de los antes indicados, se registran como utilidades diferidas, y se reconocen en el estado de resultados hasta el momento en que son efectivamente percibidos. Además, se suspende el registro contable de ingresos devengados no percibidos registrados como utilidades diferidas, cuando ocurre un atraso de 30 días calendario para las inversiones en títulos-valores y 90 días calendario para el resto de operaciones y servicios, contados a partir del día siguiente de la fecha en que debieron efectuarse los pagos pactados o convenidos. Cuando ocurre la suspensión indicada, los ingresos devengados no percibidos se reversan de las utilidades diferidas afectadas.

Los ingresos que hayan sido suspendidos, registrados en utilidades diferidas y en cuentas de resultados, así como los que sean devengados a partir de la fecha de suspensión, son registrados en cuentas de orden.

p. Reconocimiento de Gastos

La Compañía registra los gastos por el método de lo devengado.

q. Ingresos y Gastos Ejercicios Anteriores

Las rectificaciones a los ingresos y gastos de ejercicios anteriores, los cuales se registran como parte de los resultados de operación del año en que se efectúa la rectificación.

r. Activos y Pasivos en Moneda Extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se presentan a su valor equivalente en quetzales utilizando el tipo de cambio que proceda conforme a las disposiciones de las autoridades monetarias (ver nota 2b).

s. Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan a su equivalente en quetzales utilizando el tipo de cambio vigente cuando se realiza la transacción. El diferencial de cambio, si hubiese alguno, que resulte entre la fecha cuando se registra la transacción y la de su cancelación o la del cierre contable se registra contra los resultados del ejercicio contable.

Valores Summa, S.A.

3. Principales Diferencias Entre el Manual de Instrucciones Contables para Agentes de Bolsa Miembros de Bolsa de Valores Nacional, S.A. y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Los estados financieros son preparados de acuerdo con el formato y descripción de cuentas incluidos en el Manual de Instrucciones Contables para Agentes de Bolsa miembros de Bolsa de Valores Nacional, S.A. cuyas políticas contables difieren en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), principalmente en:

- Para el reconocimiento de ingresos, se utiliza el método de lo devengado. Las NIIF requieren que todos los ingresos sean registrados de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios, cumpliendo una serie de cinco pasos previstos en la NIIF 15, *Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes*.

Según la NIIF 15, para el reconocimiento de ingresos de contratos con clientes, se utiliza un modelo integral para la contabilización de ingresos, el cual está basado en un enfoque de cinco pasos que consisten en lo siguiente: (1) identificar el contrato; (2) identificar las obligaciones de desempeño en el contrato; (3) determinar el precio de la transacción; (4) asignar el precio de la transacción a cada obligación de desempeño en el contrato; y (5) reconocer el ingreso cuando se satisface la obligación de desempeño.

Por otro lado, la NIIF 9, Instrumentos financieros, establece que los ingresos por intereses deberán calcularse utilizando el método del interés efectivo. Este deberá calcularse aplicando la tasa de interés efectiva al importe en libros bruto de un activo financiero. Para calcular la tasa de interés efectiva, una entidad debe estimar los flujos de efectivo esperados teniendo en cuenta todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no tendrá en cuenta las pérdidas crediticias esperadas.

- Los títulos-valores emitidos por el Banco de Guatemala o el Ministerio de Finanzas Públicas, adquiridos por las entidades financieras se registran a su valor de costo de acuerdo a los lineamientos contables del Manual. La NIIF 9 requiere que todos los activos financieros reconocidos dentro del alcance de dicha norma deben ser posteriormente medidos al costo amortizado o a valor razonable, basado en el modelo de negocios de la entidad para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales de cada activo financiero:
 - Las inversiones en instrumentos de deuda que son mantenidas en un modelo de negocios cuyo objetivo es recuperar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que corresponden solamente a pagos del principal e intereses sobre el saldo remanente de principal (SPPI), son posteriormente medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.
 - Las inversiones en instrumentos de deuda que son mantenidas en un modelo de negocios cuyo objetivo es recuperar los flujos de efectivo contractuales y vender los instrumentos de deuda, y que tengan flujos de efectivo contractuales que corresponden a SPPI, son posteriormente medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI).

Valores Summa, S.A.

- Todos los otros instrumentos de deuda o de patrimonio, son posteriormente medidos al valor razonable con cambios en resultados (VRCR).

Adicional a lo mencionado previamente, existen ciertas elecciones/designaciones irrevocables que pueden ser aplicadas en el reconocimiento inicial de un activo financiero sobre una base específica.

- Los gastos de organización se registran como cargos diferidos y se amortizan dentro del rango establecido por la Ley de Actualización Tributaria, Libro I, Impuesto Sobre la Renta. Las NIIF requieren que este tipo de gastos sean registrados en los resultados del período en que se incurren.
- Las rectificaciones a los ingresos y gastos de ejercicios anteriores resultado de una corrección de errores contables, se registran como parte de los resultados de operación del año en que se efectúa la rectificación.

Las NIIF requieren que la entidad corrija los errores materiales de períodos anteriores, de forma retroactiva, en los primeros estados financieros formulados después de haberlos descubierto, salvo que sea impracticable determinar los efectos en cada período específico o el efecto acumulado del error, así:

- Reexpresando la información comparativa para el período o períodos anteriores en los que se originó el error; o
 - Si el error ocurrió con anterioridad al período más antiguo para el que se presenta información, reexpresando los saldos iniciales de activos, pasivos y patrimonio para dicho período.
- En el manual no se contempla el registro del impuesto sobre la renta diferido. Las NIIF requieren el registro del impuesto sobre la renta diferido activo o pasivo derivado de las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, que serán deducibles o imponibles en el futuro.
 - Las inversiones en acciones en las cuales se mantiene participación en el capital de la emisora de las acciones, se registrarán utilizando el método del costo y se reconoce un ingreso a medida que distribuyan dividendos. Las NIIF establecen que las inversiones en acciones pueden ser clasificadas como subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas (dependiendo del porcentaje de participación y nivel de control que se tenga sobre la inversión) y éstas pueden ser medidas al costo (reconociendo el ingreso a través del pago dividendos), a valor razonable (reconociendo el ingreso a través del cambio en el valor razonable) o utilizando un método de participación (reconociendo el ingreso a través de la participación correspondiente). En caso de que no se tenga control, control conjunto ni influencia significativa en las inversiones en acciones, éstas deben ser medidas a valor razonable.
 - El Manual dicta que los contratos de reporto el activo financiero reportado es dado de baja y es registrado en cuenta de orden. De acuerdo con NIIF si la entidad retiene de forma sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero debe continuar reconociéndolo como tal.

Valores Summa, S.A.

- Las revelaciones que efectúa la Compañía de conformidad con la base contable utilizada por el Manual difieren de las revelaciones que serían necesarias si los estados financieros fueran preparados de acuerdo con NIIF.
- Beneficios a empleados, el Manual contempla la creación de una reserva para indemnizaciones laborales. Las NIIF establecen que los beneficios por terminación deben registrarse cuando se termina el vínculo laboral, sólo cuando el patrono haya reconocido la obligación de este pasivo, independientemente de la decisión del empleado.
- Productos y gastos extraordinarios, el Manual contempla la presentación de productos y gastos extraordinarios dentro del estado de resultados.

Las NIIF establecen que no deben presentarse partidas de ingreso o gasto como partidas extraordinarias en el estado de resultados y otro resultado integral del período o en las notas.

- Deterioro del valor de los activos no financieros, el Manual no requiere el llevar a cabo una evaluación del deterioro del valor de los activos no financieros.

Las NIIF establecen que se debe evaluar en cada fecha de reporte si hay algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si hubiera este indicio se estimará su importe recuperable. El importe en libros de un activo se reducirá hasta que alcance su valor recuperable si, y solo si, este importe recuperable es inferior al importe en libros. Esa reducción es una pérdida por deterioro del valor.

4. Disponibilidades

Al 31 de diciembre, el saldo que presentan las disponibilidades se encuentra integrado de la siguiente forma:

	2024 Q	2023 Q
Moneda nacional:		
Bancos del país	42,159	516,850
Moneda extranjera:		
Bancos del país	135,726	458,524
	<u>177,885</u>	<u>975,374</u>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las disponibilidades se encuentran libres de pignoración.

Valores Summa, S.A.

5. Inversiones

Al 31 de diciembre, las inversiones se encuentran integradas de la siguiente forma:

	2024	2023
	Q	Q
Moneda nacional:		
En Títulos-valores:		
Certificados de Bonos Representativos del Tesoro de la República de Guatemala con vencimientos entre julio 2025 y marzo 2033 para ambos años, devengando una tasa de interés entre 6.50% y 7.50% para ambos años. Los bonos se encuentran reportados por valor de Q89,920,000 (Q49,920,000 para 2023).	100,000	100,000
Prima y descuento sobre bonos	1,722,439	3,211,744
Intereses pagados en compra de valores	<u>545,277</u>	<u>-</u>
	<u>2,367,716</u>	<u>3,311,744</u>

Las inversiones se encuentran registradas al costo de adquisición. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las inversiones tienen el siguiente cronograma de vencimientos:

	2024	2023
	Q	Q
Más de 6 meses y menos de 1 año	782,091	-
Más de 1 año y menos de 5 años	1,608,173	1,490,442
Más de 5 años	<u>(22,548)</u>	<u>1,821,302</u>
	<u>2,367,716</u>	<u>3,311,744</u>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las inversiones se encuentran libres de pignoración

6. Productos Financieros por Cobrar

La integración de la cuenta al 31 de diciembre, es como sigue:

	2024	2023
	Q	Q
Moneda nacional:		
Inversiones	1,559,130	1,106,495
Cuentas por cobrar	<u>82,441</u>	<u>19,932</u>
	<u>1,641,571</u>	<u>1,126,427</u>
Moneda extranjera:		
Cuentas por cobrar	<u>6,089</u>	<u>3,941</u>
	<u>1,647,660</u>	<u>1,130,368</u>

Valores Summa, S.A.

7. Cuentas por Cobrar

La integración de la cuenta al 31 de diciembre, es como sigue:

	2024	2023
	Q	Q
Moneda nacional:		
Anticipo sobre sueldos	512,539	379,000
Otras cuentas por liquidar	14,947	5,500
Diferencia en Títulos-Valores por Operaciones de Reporto	-	80,000
	<u>527,486</u>	<u>464,500</u>
Moneda extranjera:		
Cuentas por liquidar	<u>20,806</u>	<u>8,610</u>
	<u>548,292</u>	<u>473,110</u>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las cuentas por cobrar se encuentran libres de pignोरación.

Valores Summa, S.A.

8. Inversiones Permanentes

Al 31 de diciembre, las inversiones se encuentran integradas de la siguiente forma:

2024	No. de Acciones	Valor Nominal		Prima sobre inversión Q	Costo de la Inversión Q
		Por Acción Q	Total Q		
Acciones: Moneda nacional: Bolsa de Valores Nacional	1	10,000	10,000	305,638	<u>315,638</u>
2023					
	No. de Acciones	Por Acción Q	Total Q	Prima sobre inversión Q	Costo de la Inversión Q
Acciones: Moneda nacional: Bolsa de Valores Nacional	1	10,000	10,000	305,638	315,638
Aporte para compra de acciones: Moneda extranjera: Empresas Summa, S.A. a/					<u>2,516,073</u> <u>2,831,711</u>

a/ El saldo de esta cuenta incluye aporte por compra de acciones de US\$321,460 para el año 2023 convertidos al tipo de cambio de cierre.

Valores Summa, S.A.

9. Cargos Diferidos

Al 31 de diciembre, el saldo de esta cuenta se integraba de la siguiente manera:

	2024 Q	2023 Q
Impuesto de Solidaridad	<u>325,794</u>	<u>330,423</u>

10. Créditos Obtenidos

Al 31 de diciembre, el saldo de esta cuenta se integraba de la siguiente manera:

	2024 Q	2023 Q
Financiera Summa, S. A. Línea de crédito revolvente con garantía fiduciaria y vencimiento el 4 de octubre de 2025, el vencimiento del pago del desembolso al 31 de diciembre 2023 es en mayo 2024, y la tasa de interés es del 13% para 2023.	-	2,000,000
Desembolso de la línea de crédito revolvente con garantía fiduciaria y vencimiento el 1 de agosto de 2025, con una tasa de interés anual variable del 13.50% pagadero mensualmente y capital al vencimiento.	250,000	-
Desembolso de la línea de crédito revolvente con garantía fiduciaria y vencimiento el 1 de septiembre de 2025, con una tasa de interés anual variable del 13.50% pagadero mensualmente y capital al vencimiento.	100,000	-
Desembolso de la línea de crédito revolvente con garantía fiduciaria y vencimiento el 1 de diciembre de 2025, con una tasa de interés anual variable del 13.50% pagadero mensualmente y capital al vencimiento.	500,000	-
Desembolso de la línea de crédito revolvente con garantía fiduciaria con vencimiento el 1 de junio de 2025, con una tasa de interés anual variable del 13% pagadero mensualmente y capital al vencimiento.	100,000	-
	<u>950,000</u>	<u>2,000,000</u>

Valores Summa, S.A.

11. Cuentas por Pagar

Al 31 de diciembre, el saldo de esta cuenta se integraba de la siguiente manera:

	2024	2023
	Q	Q
Moneda nacional:		
Gastos por pagar	173,157	248,582
Impuesto al Valor Agregado	16,844	853
Retenciones	3,899	36,369
Ingresos por aplicar	-	2,499,922
	<u>193,900</u>	<u>2,785,726</u>
Moneda extranjera:		
Ingresos por aplicar por diferencial cambiario	45,210	127,158
Otros ingresos por aplicar	6,742	18,626
	<u>51,952</u>	<u>145,784</u>
	<u><u>245,852</u></u>	<u><u>2,931,510</u></u>

12. Provisiones

Al 31 de diciembre, el saldo de esta cuenta se integraba de la siguiente manera:

	Saldo inicial	Provisión con cargo a resultados	Pagos aplicados	Saldo final
	Q	Q	Q	Q
2024				
Indemnizaciones	611,373	50,602	-	661,975
Prestaciones laborales	140,884	126,525	(111,690)	155,719
	<u>752,257</u>	<u>177,127</u>	<u>(111,690)</u>	<u>817,694</u>
2023				
Indemnizaciones	566,686	44,687	-	611,373
Prestaciones laborales	129,233	111,734	(100,083)	140,884
	<u>695,919</u>	<u>156,421</u>	<u>(100,083)</u>	<u>752,257</u>

Valores Summa, S.A.

13. Capital Contable

Capital Pagado: Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Capital Autorizado está conformado por 2,000,000 acciones comunes con valor nominal de Q1 cada una, del cual se encuentran pagado, según se detalla a continuación:

	No. Acciones	Suscritas y Pagadas Q
Acciones comunes con valor nominal de Q1	<u>1,225,000</u>	<u>1,225,000</u>

Al 31 de diciembre de 2023, la Compañía aprobó la distribución sobre las utilidades del año 2022, por Q1,973,797 de los cuales se capitalizó Q415,000 equivalente a 415,000 acciones, y para el efecto decretó y pagó dividendos por Q208,664. Al 31 de diciembre de 2024, la Compañía no distribuyó utilidades del año 2023.

Reserva Legal: De acuerdo con la legislación de Guatemala, las sociedades anónimas están obligadas a separar como reserva legal el 5% de las utilidades netas de cada año para formar la reserva legal, la cual no puede ser distribuida como dividendos sino hasta la total liquidación de la entidad.

Sin embargo, esta reserva puede capitalizarse cuando sea igual o mayor al 15% del capital pagado al cierre del ejercicio inmediato anterior, sin perjuicio de seguir reservando el 5% mencionado. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la reserva asciende a Q403,346, respectivamente.

14. Productos Financieros

El resumen de productos financieros en los años terminados al 31 de diciembre es el siguiente:

	2024 Q	2023 Q
Ingresos por intereses:		
Inversiones	6,151,983	3,539,113
Disponibilidades	<u>2,869</u>	<u>1,668</u>
	<u>6,154,852</u>	<u>3,540,781</u>
Otros productos financieros:		
Negociación de títulos-valores	8,047	22,858
Diferencias de precio en operaciones de reporto	<u>1,645</u>	<u>19</u>
	<u>9,692</u>	<u>22,877</u>
	<u>6,164,544</u>	<u>3,563,658</u>

Valores Summa, S.A.

15. Gastos Financieros

El resumen de gastos financieros en los años terminados al 31 de diciembre es el siguiente:

	2024	2023
	Q	Q
Gastos por intereses:		
Créditos obtenidos	<u>172,454</u>	<u>262,182</u>
Otros gastos financieros:		
Diferencias de precio en operaciones de reporto	4,443,407	2,432,547
Negociación de títulos valores	<u>1,143,266</u>	<u>855,710</u>
	<u>5,586,673</u>	<u>3,288,257</u>
	<u>5,759,127</u>	<u>3,550,439</u>

16. Productos por Servicios

El resumen de productos por servicios en los años terminados al 31 de diciembre es el siguiente:

	2024	2023
	Q	Q
Comisiones por servicios diversos	998,794	842,222
Otros	<u>7,891</u>	<u>-</u>
	<u>1,006,685</u>	<u>842,222</u>

17. Gastos por Servicios

El resumen de gastos por servicios en los años terminados al 31 de diciembre es el siguiente:

	2024	2023
	Q	Q
Comisiones por servicios	<u>350,620</u>	<u>324,688</u>

Valores Summa, S.A.

18. Otros Productos (Gastos) de Operación - Neto

El resumen de otros productos y gastos de operación en los años terminados al 31 de diciembre es el siguiente:

	2024 Q	2023 Q
Otros productos:		
Dividendos por inversiones en acciones	60,000	316,438
Ganancias cambiarias en liquidación de pasivos en moneda extranjera	22,670	-
Ganancias cambiarias en compraventa de divisas	134	-
	<u>82,804</u>	<u>316,438</u>
Otros gastos:		
Pérdida en variaciones tipo de cambio	(40,703)	(12,898)
	<u>42,101</u>	<u>303,540</u>

19. Gastos de Administración

El resumen de gastos de administración en los años terminados al 31 de diciembre es el siguiente:

	2024 Q	2023 Q
Funcionarios y empleados	811,395	716,810
Arrendamientos	144,642	144,643
Impuestos	100,440	28,803
Honorarios profesionales	33,300	234,696
Membresías	6,984	7,047
Papelería, útiles y suministros	1,143	2,286
Parqueo	348	40
Gastos no deducibles	295	36,011
Otros	4,560	2,512
Mercadeo y publicidad	-	4,739
	<u>1,103,107</u>	<u>1,177,587</u>

20. Impuesto Sobre la Renta

El impuesto sobre la renta es el impuesto que se estima pagar sobre la renta gravable afecta para el año, utilizando las tasas impositivas vigentes a la fecha del reporte y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

En Guatemala el derecho de las autoridades fiscales para efectuar revisiones a los registros contables de las compañías y demás documentación legal prescribe a los cuatro años a partir de la fecha en que se presentaron las declaraciones de impuestos.

Valores Summa, S.A.

Las declaraciones juradas del impuesto sobre la renta presentadas por la Compañía por los años terminados el 31 de diciembre del 2020 al 2023 y la que se presentará por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales.

A partir del 1 de enero de 2013, entraron en vigencia nuevas normas de Impuesto Sobre la Renta contenidas en el Libro I de la Ley de Actualización Tributaria, Decreto 10-2012. Estas nuevas normas contemplan dos regímenes para pagar el impuesto a partir del año 2013:

- a) Régimen sobre las Utilidades de Actividades Lucrativas consistente en aplicar una tasa del 25% sobre la renta imponible determinada a partir de la utilidad. El impuesto se paga mediante pagos trimestrales vencidos con una liquidación al final del año.
- b) Régimen Opcional Simplificado sobre Ingresos de Actividades Lucrativas consistente en aplicar la tasa del 7% al total de los ingresos gravados enterando dicho impuesto mediante retención definitiva y en su defecto mediante pago en las cajas fiscales, con la debida autorización por parte del fisco. Los primeros Q30,000 de ingresos mensuales tributan 5%.

Además, las normas del Impuesto Sobre la Renta establecen un impuesto del 5% sobre las distribuciones de dividendos y utilidades tanto a accionistas residentes como no residentes.

Se creó también un nuevo Régimen Sobre Rentas de Capital, Ganancias y Pérdidas de Capital el cual establece una tasa del 10% para las rentas de capital mobiliaria e inmobiliaria, así como para las ganancias de capital netas.

La Compañía se encuentra en el régimen sobre las Utilidades de Actividades Lucrativas.

La Compañía no generó gasto de Impuesto Sobre la Renta por el año que terminó el 31 de diciembre de 2024 y 2023, derivado de la generación de una pérdida fiscal, la cual se calculó sobre la utilidad (pérdida) antes de impuesto sobre la renta, según se detalla a continuación:

	2024	2023
	Q	Q
Utilidad (Pérdida) antes de Impuesto sobre la Renta	476	(343,294)
(+) Gastos no deducibles	120,975	110,344
(+) Gastos de rentas exentas	5,586,673	3,288,257
(-) Rentas no afectas por intereses	(6,151,983)	(3,504,774)
(-) Rentas de capital – neto	(61,171)	(302,134)
Renta Imponible	(505,030)	(751,601)
Tasa Impositiva	25%	25%
Impuesto sobre la renta determinado en el período	-	-

Valores Summa, S.A.

La determinación del gasto por impuesto sobre la renta antes indicado se preparó, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con lo dispuesto en el Libro I de la Ley de Actualización Tributaria, Decreto No. 10-2012 del Congreso de la República de Guatemala y sus reformas, que contiene la regulación aplicable al impuesto sobre la renta. Los montos que se declaran podrían estar sujetos a cambios posteriores dependiendo del criterio que apliquen las autoridades fiscales cuando analicen las transacciones.

A partir del 1 de enero de 2013 cobró vigencia la regulación de Normas Especiales de Valoración entre Partes Relacionadas. Esta regulación está contenida en el capítulo VI, libro I, artículos del 54 al 67 de la Ley de Actualización Tributaria, Decreto Número 10-2012.

El 20 de diciembre de 2013 se publicó el Decreto Número 19-2013 que reforma la Ley de Actualización Tributaria, estableciendo en el artículo 27 transitorio de este Decreto que las Normas Especiales de Valoración entre Partes Relacionadas, tomarían efecto y aplicación el 1 de enero de 2015.

La administración de la Compañía, considera que estas normas no son aplicables, debido a que no tiene operaciones con partes relacionadas no residentes en Guatemala.

21. Cuentas de Orden

Esta es una cuenta que resume todas las cuentas de orden registradas en la Compañía, conforme a lo requerido por el Manual de Instrucciones Contables. El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	2024 Q	2023 Q
Moneda nacional:		
Administración valores	259,499,000	295,288,000
Operaciones de reportos por liquidar	328,440,821	354,381,854
Operaciones de reporto por cobrar	90,172,212	47,928,611
	<u>678,112,033</u>	<u>697,598,465</u>
Moneda extranjera:		
Administración valores	79,012,181	134,022,064
Operaciones de reportos por liquidar	35,767,583	35,590,237
Operaciones de reporto por cobrar	10,210,691	-
	<u>124,990,455</u>	<u>169,612,301</u>
	<u>803,102,488</u>	<u>867,210,766</u>

Valores Summa, S.A.

22. Cuentas de Registro

Esta es una cuenta que resume todas las cuentas de registro de la Compañía, conforme a lo requerido por el Manual de Instrucciones Contables. El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	2024 Q	2023 Q
Moneda nacional:		
Documentos y Valores en Custodia	<u>1,690,000</u>	<u>1,560,000</u>
Moneda extranjera:		
Documentos y Valores en Custodia	<u>963,281</u>	<u>978,378</u>
	<u>2,653,281</u>	<u>2,538,378</u>

23. Transacciones en Moneda Extranjera y Exposición al Riesgo de Tasa de Cambio

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los saldos de activos y pasivos financieros denominados en moneda extranjera están expresados en Quetzales a la tasa de cambio de cierre publicado por el Banco de Guatemala vigente a esas fechas, para cada moneda. Dichos saldos se resumen como sigue:

	2024 US\$	2023 US\$
Activos:		
Disponibilidades	17,612	58,582
Cuentas por cobrar	2,700	1,100
Productos financieros por cobrar	790	503
Inversiones permanentes	-	321,460
	<u>21,102</u>	<u>381,645</u>
Pasivos:		
Cuentas por pagar	<u>6,742</u>	<u>18,626</u>
Posición neta	<u>14,360</u>	<u>363,019</u>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la tasa de cambio establecida por el Banco de Guatemala utilizado para expresar en Quetzales los saldos en dicha moneda extranjera fue Q7.70625 y Q7.82702 por US\$1, respectivamente.

En Guatemala las operaciones con divisas deben realizarse a través del sistema financiero. El 6 de noviembre de 1989 la Junta Monetaria liberó la tasa de cambio del Quetzal en relación con el Dólar de los Estados Unidos de América, por lo que la tasa de cambio es determinada por la oferta y la demanda del Dólar en el mercado.

Valores Summa, S.A.

La Compañía ha registrado pérdidas por diferencial cambiario al 31 de diciembre de 2024 y 2023 por Q17,899 y Q12,898 respectivamente, las cuales se presentan en la cuenta “Variaciones y Ganancias (Pérdidas) Cambiarias en Moneda Extranjera”.

24. Administración de Riesgos

La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos que, de ocurrir, podrían tener un efecto significativo adverso sobre sus estados financieros, los cuales se resumen a continuación:

- **Riesgo de Crédito** - Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas como consecuencia de que un deudor o contraparte incumpla sus obligaciones en los términos acordados.
- **Riesgo de Liquidez** - Es la contingencia que una institución no tenga capacidad para fondear incrementos en sus activos o cumplir con sus obligaciones oportunamente, sin incurrir en costos financieros fuera de mercado.
- **Riesgo de Mercado** - Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas como consecuencia de movimientos adversos en precios en los mercados financieros. Incluye los riesgos de tasa de interés y cambiario.
- **Riesgo Operacional** - Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas debido a la inadecuación o a fallas de procesos, de personas, de los sistemas internos, o bien a causa de eventos externos. Incluye los riesgos tecnológico y legal.
- **Riesgo Reputacional** - Representa la posibilidad de incurrir en pérdidas, producto del deterioro de la imagen de la Compañía, relacionado con la publicidad o rumores, que afectan de manera negativa la imagen de la Compañía, los cuales pueden originarse en cualquiera de los aspectos de la actividad bancaria, pudiendo ser por las prácticas de negocios, la forma y manejo de las operaciones, la conducta de los colaboradores, la atención a clientes, la no atención a las normativas internas y regulaciones establecidas, así como a instrucciones de los supervisores que consecuentemente podrían incidir en la cartera de clientes existentes y generar costos para la Compañía.
- **Riesgo País** - Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas, asociada con el ambiente económico, social y político del país donde el deudor o contraparte tiene su domicilio y/o sus operaciones. Incluye los riesgos soberanos, político y de transferencia.
- **Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo** - Es la contingencia que los servicios y productos de una institución se utilicen para el encubrimiento de activos financieros, de modo que puedan ser usados sin que detecte la actividad ilegal que los produce. En adición a tener implicaciones sancionatorias o amonestaciones por incumplimiento de la Ley vigente contra el Lavado de Dinero u Otros Activos y la Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo, también arriesga la imagen de la institución.

Valores Summa, S.A.

- **Riesgo Regulatorio** - Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas por dejar de cumplir requisitos regulatorios o legales en la jurisdicción relevante en que opera la institución.

25. Eventos Subsecuentes

La Compañía ha evaluado los eventos subsecuentes a partir del 31 de diciembre de 2024 para determinar la necesidad de registros o revelaciones potenciales en los estados financieros. Tales eventos fueron evaluados hasta el 24 de febrero de 2025, fecha en la cual estos estados financieros se consideran disponibles para ser emitidos. Sobre la base de esta evaluación, no se tiene conocimiento de hechos posteriores ocurridos entre la fecha de cierre de estos estados financieros y la fecha de emisión, que puedan afectarlos significativamente.